Bogotá D.C., 21 de enero de 2026.

Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A – 09
Bogotá D.C. Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

La Suscrita Revisora Fiscal de:
NEXSYS DE COLOMBIA S.A.S.
NIT: 800.035.776-1

Certifica Que:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003, demás leyes y decretos, y tomando como base la información consignada en la planilla integrada de autoliquidación de aportes, la compañía ha cumplido con la obligación de declarar y pagar los aportes a los sistemas de pensión, riesgos profesionales, aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, hasta el mes de Diciembre de 2025 y los aportes al sistema de salud del mes de Enero del 2026.

Mes	Planilla	Fecha de pago
Enero	9498207397	2026/01/21

Se expide la presente certificación a solicitud de la administración de la Compañía.

Cordialmente,

Stefanny Serna Macías
STEFANNY CAROLINA SERNA MACIAS
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No 210803-T
C.C 1.082.948.122 Santa Marta
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

2026 - 0386

© 2026 Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S. Todos los derechos reservados.
'Grant Thornton' se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembro de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes y/o se refiere a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto Grant Thornton International Ltd (GTIL) y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a los clientes. GTIL y sus firmas miembro no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás.